

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011 EN LA SALA DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria celebrada el día 9 de septiembre de 2011 a las 10,00 horas en la Sala de Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Incorporación a la Comisión de Calidad de Posgrado de la responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico y de la Técnica de Organización y Calidad del Centro.
3. Informe del Presidente
4. Ruegos y preguntas.

Y con la asistencia de los miembros que se citan:

J. E. GÓMEZ PELLÓN

J. R. AJA SÁNCHEZ

G. CUETO ALONSO

F. GÓMEZ OCHOA

I. ALONSO ESTALAYO

B. ARÍZAGA BOLUMBURU

El Presidente disculpó la ausencia de los profesores Barrio Alonso, Cisneros Cunchillos, Garrido Martín y Ruiz Gutiérrez. En ausencia del secretario, y de acuerdo con el Reglamento de la Comisión, ejerce como tal Gerardo Cueto Alonso.

El Presidente agradeció la tarea que como secretarios (por sustitución del profesor Cisneros) vienen llevando a cabo los profesores Cueto Alonso y Garrido Martín.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta fue aprobada por unanimidad de los presentes

PUNTO SEGUNDO: INCORPORACIÓN A LA COMISIÓN E CALIDAD DE POSGRADO DE LA RESPONSABLE DEL MÁSTER DEL MEDITERRÁNEO AL ATLÁNTICO Y DE LA TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DEL CENTRO

El Presidente explicó las razones por las cuales se incorporaban a la Comisión de Calidad la profesora Beatriz Arízaga Bolumburu, responsable del nuevo Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa en el Mundo Antiguo y Medieval, y Laura Martínez Cuesta, Técnica de Organización y Calidad del Centro.

Se aprueba su incorporación por unanimidad.

PUNTO TERCERO: INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente informó de la labor desempeñada por la Comisión en los dos años de actividad. La Comisión abordó durante el primer año la elaboración del Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras y del Reglamento de Régimen Interno de Calidad de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, necesarios para el correcto funcionamiento de dicha Comisión. El pasado año, que era el segundo de trabajo de la Comisión de Calidad de Posgrado, la misma realizó el Informe anual de los distintos Másteres impartidos en la Facultad. Asimismo, el Máster de Patrimonio Histórico y Territorial, que se halla incluido entre los títulos de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, fue sometido a la ANECA, como agente evaluador, en el marco del programa MONITOR, de acuerdo con el RD 1393/2007 y el RD 861/2010, cuyo objetivo fundamental es el seguimiento de los títulos implantados en el EEES

El Presidente quiere agradecer, muy especialmente, a la Jefa del Negociado de la Facultad, Isabel Ansorena Pool, la rigurosa y entregada labor que ha llevado a cabo durante los dos años que ha permanecido en la Comisión de Calidad de Posgrado, en un período en el cual el quehacer ha sido intenso. Asimismo, le da la bienvenida, a Laura Martínez Cuesta, Técnico de Organización y Calidad del Centro, que sustituirá en la Comisión a Isabel Ansorena Pool.

PUNTO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar la sesión se levanta a las 10,15 horas.

En Santander, a nueve de septiembre de dos mil once.

Fdo: Gerardo Cueto Alonso
Secretario de la Comisión

Vº. Bº. J. E. Gómez Pellón
Presidente de la Comisión